

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 700 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem trasado, 0'20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVIII

Martes 6 de Noviembre de 1923

Núm. 11.606

D. de la Torre

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que a partir del día 26 expondrá los últimos modelos que de París acaba de recibir para la próxima temporada.

RUA DEL VILLAR, 78-1.

Nota del día

LA PROPIEDAD

Si grande, extraordinario interés, ofrecen para todos los pueblos, pero singularmente para el español, los acuerdos del Congreso internacional que se ha celebrado en París, sobre la propiedad urbana, en relación con el pleito de la carestía de los alquileres, es, quizá, aún mayor su importancia en lo que se refiere al principio de carácter social, que ha quedado rotundamente definido en el transcurso de las deliberaciones de esa Asamblea.

Veinte naciones han estado representadas en el Congreso (España entre ellas), y por boca de todos los delegados se ha confirmado el principio de que el derecho de propiedad, sagrado, intangible, es, sin duda alguna, el arma más poderosa, el baluarte más firme que se puede oponer a las corrientes que, desdichadamente, nacieron en la post-guerra, y que, con distintos nombres, sólo tienden a un fin anarquizante: el de abolir el derecho de pertenencia en todos los órdenes.

Claro es que, habiéndose proclamado esa gran verdad, de ser la propiedad, y más especialmente la propiedad urbana, preciado elemento para escudar a los hombres contra la acción corrosiva de prédicas disolventes, se desprende de la secuela obligada de ser preciso, urgente, indispensable, ampliar el radio de posibilidad, para que el mayor número de ciudadanos de un país sean, a su vez, propietarios. Cuanto tienda a favorecer, a desarrollar este principio basal de alto valor ético y social, merece especial atención y servicio de los órganos directores de las nacionalidades, y en ese sentido, la legislación, las finanzas, el proteccionismo oficial, deben extremar sus celos y actuaciones.

Frente al principio restrictivo de igualar a todas las clases sociales en el «no tener», preciso es levantar la bandera y el lema de elevar a los de abajo, para llevarlos a la altura de los de arriba. Equivaldría ello a mejorar el espíritu de las colectividades humanas, adentrándolas en las esferas del orden, que no hay acto que obligue a la prudencia y disciplina como el tener algo que perder.

Es preciso llegar a obtener ese derecho de propiedad privada, porque de él nació siempre el respeto, el apoyo, la defensa de la propiedad común, de la propiedad colectiva. El mejoramiento de los planos bajos de la sociedad, es ideal cien veces más grato y noble que el igualarismo a base del empobrecimiento de las clases pudientes.

En tales concepciones se ha movido el Congreso de París. La espiritualidad de la Asamblea, ha sido admirablemente recogida y sintetizada por hombres como Poincaré y Millebrand, quienes, al ponerse en contacto con los representantes de los veinte países que tiene voz y voto en el Congreso, hubieron de expresarse en estos términos:

M. Poincaré: «Sois los partidarios, sois la prueba viviente del trabajo, de la disciplina, de la tenacidad. Queréis que la propiedad, es decir, el dominio del hombre sobre las cosas, sea más y más garantizada de ensea más y más respetado por doquier, porque queréis que sea más y más extendida a todos los que la merecen. Es esta una empresa digna de vosotros, digna de ser alentada por todos los Gobiernos que tengan conciencia de su deber y de su misión.

Y el presidente de la República, monsieur Millerand, habló de esta forma:

«Un pueblo que desarrolla la propiedad, extiende, en realidad, entre sus nacionales, el gusto del esfuerzo personal, la alegría de vivir; les da el hábito de la previsión y de la economía, la sujeción al orden y a la libertad. Del trabajo al ahorro, del ahorro a la propiedad, la cadena se continúa, y en cada edificio que se levanta sobre el suelo de Francia, o sobre el suelo de una de vuestras

diez y nueve naciones, se encuentran acumulados tesoros indefinidos de labor y de energía, y contra ese bloque inmovible vendrán a romperse los ataques impotentes del bolchevismo y del comunismo. Apoyados sobre los principios mismos de la Revolución francesa, veremos fracasar a nuestros pies las tentativas retrógradas de aquellos que quisieran ver renacer las antiguas servidumbres, desecando, al propio tiempo, los mejores manantiales de la riqueza pública.

Las palabras de estos dos hombres de Estado, evidenciando la comprensión e importancia que han concedido al principio ideológico de la Asamblea de la Propiedad, merecerán, seguramente, un minuto de meditación para todos aquellos que, en la hora actual, crítica para España, pretenden buscar soluciones a un problema que en nuestro país tiene más realidad y trascendencia que quizá en ningún otro.

Notas de un curioso

SEGURO ORIGINAL

Un rico americano se ha asegurado en el Lloyd contra la elección posible de Mr. Henry Ford a la presidencia de los Estados Unidos. Paga una prima de 2.400 libras esterlinas. En el caso en que Mr. Ford resulte elegido, el Lloyd deberá pagar a su asegurado 40.000 libras esterlinas.

MENOS TABERNAS

El Gobierno italiano para combatir el alcoholismo, ha dictado una ley reduciendo el número de despachos de vinos a uno por cada 500 habitantes.

La decisión ha producido millares de protestas por parte de los dueños de establecimientos de bebidas, que se verán obligados a cerrarlos.

Las estadísticas del departamento de Higiene demuestran que el número de defunciones causadas por las bebidas alcohólicas se elevó el año pasado a 600; que el 7 por 100 de los casos de locura es debido al alcohol y que el 45 por 100 de los crímenes cometidos tienen por causa el abuso de los licores.

LOS PAPAS Y LAS CASAS

El problema de la vivienda no es un problema de este siglo, sino de más remoto origen.

Según leemos en el diario parisino «La Dépêche», los Papas Paulo II, y Julio II y Paulo III, y más reciente León XII, en 1824, dispusieron, en contra de las atribuciones de los propietarios, que no se expulsen a los inquilinos una vez cumplido el plazo del arrendamiento de las viviendas.

Alejandro VIII fué tan enérgico defensor de los arrendatarios, que llegó a imponer penas severísimas a los caseros que preferían no alquilar sus fincas a concederlas en precios justificados, y para resolver el conflicto que ello creara hizo obligatorios ciertos precios en un decreto pontifical.

El recuerdo es felicísimo y de una oportunidad imponderable.

Vida económica y financiera

Están sobre el tapete sometidos a una inminente resolución del Directorio, los más trascendentales problemas que afectan a la economía patria: el problema ferroviario el del crédito agrícola, el de la industria hullaera: se está estudiando la información abierta sobre el primero, se ha nombrado una Comisión que dicte sobre el segundo y está pendiente del acuerdo del Directorio, la solución del tercero de dichos problemas.

Los momentos pues, son decisivos para la economía nacional; todo nuestro orvenir como nación depende en último extremo de la forma como dichas cuestiones se enfoquen o resuelvan.

Pero la reserva con que se lleva la tramitación de estos asuntos, no nos permitiría otra cosa que hacer sobre los mismos conjeturas fútiles; por tanto, preferimos dejar para cuando sean una realidad, nuestro comentario y preferimos tratar hoy del gran asunto que ocupa la actualidad bursátil del momento: la renovación de 600 millones de Obligaciones del Tesoro, que vencen hoy, día 4 y cuya suscripción se deja para mañana por la circunstancia de coincidir en domingo el vencimiento. Y la emisión simultáneamente, de 1.000 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y en el plazo de un año.

La operación, como de costumbre correrá a cargo del Banco de España; quien, poseyendo Obligaciones de las que vencen hoy no las presente al reembolso o cange, es que está conforme con seguir en iguales condiciones de interés (4 y medio por 100) y plazo de seis meses. Es de suponer que serán muy pocos los que acepten esta continuación. Los que lo deseen, pueden solicitar el reembolso, y la mayoría sin duda preferirá cangear sus títulos por las nuevas Obligaciones de fecha 4 de Noviembre 1923. El resto hasta 1.000 millones—que serán por consiguiente, unos 400—se entregará a los suscriptores de la nueva emisión. Es de suponer que habrá exceso de demandas, pues las Obligaciones del Tesoro, por ser dinero en todo momento y cotizarse por encima de la par son muy solicitadas, y habrá que acudir al prorrateo. Además para mayor facilidad el Banco ha acordado aceptar en pignoración los resguardos de suscripción al 90 por 100.

No es, pues, dudoso, que—pese a las alarmas propagadas por los que dicen que hay un acuerdo tácito de políticos para evitar un éxito del Gobierno—la operación resultará una nueva y brillante prueba de la potencialidad económica de España. Estamos seguros de que lo habremos de registrar así en el comentario de la semana próxima. En esta, ningún otro tema bursátil se presenta propicio al comentario. Todos los sectores están muy encalmados, tendiendo a bajar los valores como consecuencia de las ofertas encaminadas a procurarse fondos para acudir a la emisión de mañana.

Trozos escogidos

PASTORAL

Pacén las ovejitas,

pacén rumiando,

las yerbas olorosas

del verde prado.

Triscan los cardenillos

alegres, blancos,

y saltan por las peñas

y los guijarros.

Pacén mansos, tranquilos

junto al regato,

que limpio y transparente

cruxa cantando.

Las ovejuelas marchan,

marchan balanceo,

camino del aprisco,

que está en lo alto.

Y agitan sus esquilas,

con ecos blandos,

rasgando su sonido

la paz del campo.

JESUS GARCIA COLOMA

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde Sr. Gil Casares asistiendo a ella los concejales señores Rivera, Camba, Porto, Latorre, Penas, Cebreiro, Labarta, Larrañendi, P. Serrano, Cerqueiro, Pomar, Arruty, R. Couso, Silva y Viduido.

ENTERADOS

Después de aprobadas varias cuentas queda enterada la corporación del R. D. que concede a todo ciudadano el derecho de hacer reclamaciones durante la sesión del Ayuntamiento, así como de la Circular del Gobierno civil dando reglas para la matanza de reses en los Mataderos y otros extremos.

CUADRO DE LLORENS

Leese luego un oficio del Comité de la Exposición de Bellas Artes, celebrado ultimamente en Santiago, dando cuenta de la adquisición del cuadro de Lorens «Riveras del Mendo» en la cantidad de 2.000 pesetas, mitad de cuya cantidad fué regalada por dicho Comité y de las dificultades económicas con que tropezó para dicha adquisición.

Se acuerda dar las gracias más expresivas por sus gestiones y desinteresada labor.

EL SUELDO DEL ARQUITECTO

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que al Arquitecto municipal interino D. Jesús López de Rego, se le remunere con la cantidad de 5.276 pesetas anuales, sueldo que disfrutaba el propietario.

UN CREDITO

A instancia de la comisión de Fomento se concede un crédito directo de 900 pesetas para continuar las obras de alcantarillas en el Puente de San Lázaro.

OBRAS

Se conceden las siguientes licencias de obras:

A D. Benito Villar Diaz para reedificarlas en la Rúa de San Pedro número 10.

A D. Jaime Castro para idem en el Pejiro de Abajo, 4.

A D. Antonio Otero Guerra para idem en la calle del Medio, 43.

A D. Heliodoro Gallego, en las Casas Reales, 1.

A D. José Cebeay, en una casa del lugar de Portazgo de San Marcos.

A D. Vicente Vaamonde, se le autoriza para realizar parte de la obra; en el resto se le deniega por mayoría de votos.

También se concede a la Empresa Gas y Electricidad, el sustituir la línea aérea de conducción eléctrica de alta tensión, que va desde la Estila a Morón, por una línea subterránea que pasará por la Cuesta Nueva.

DISTRIBUCION DE FONDOS

La distribución de fondos para el mes actual asciende a la cantidad de 73.075 pesetas.

RUEGOS

Después de dos ruegos sin importancia formulados por los Sres. Silva y Pomar se levantó la sesión.

Muertos ilustres

El presidente del Consejo de Ministros del partido radical de Serbia Mr. Pachitch.

Nicolás Pachitch, nació en Zaichar el 18 de Diciembre de 1852. Ha muerto pues a los 71 años de edad. Su liberalismo avanzado tuvo origen en la presentación de los emigrados, rusos en Zurich, donde extendió después de cursar en la escuela Politécnica de Belgrado.

En 1881 fué nombrado diputado y organizado el partido radical. A consecuencia de una insurrección, fué condenado a muerte (1883) pero pudo huir al extranjero. Permaneció alejado de Serbia hasta 1889, en que le



alcanzó el beneficio de una amnistía. Recomendó entonces su carrera política, y llegó a ser ministro plenipotenciario en Petrogrado en 1893. Cuando la restauración del rey Milano Pachitch, cayó en desgracia, y acusado de conspiración fué condenado a 15 años de prisión. Nuevamente indultado (1899).

Al abandonar definitivamente el rey Milano el trono de Serbia, Nicolás Pachitch, recobró con mayores bríos su pasada influencia. En el Gabinete presidido por Gruick fué nombrado ministro de Negocios Extranjeros (1904), y en 1906 fué encargado de formar Gobierno. Resolvió entonces arduas cuestiones de gran trascendencia como la de los regidas y la reanudación de las relaciones diplomáticas con Inglaterra.

En 1912 fué de nuevo Presidente del Consejo de Ministros.

Durante la guerra, el nombre de Pachitch, ha estado íntimamente ligado a la suerte de su patria, que bien puede decirse que su historia es la historia de Serbia.

ANUNCIO DE VACANTES

DESTINOS CIVILES

Se han anunciado las siguientes vacantes de destinos civiles en esta región:

Cartero del puerto de Nereja (Coruña) con el sueldo anual de 375 pesetas.

Idem de Folgouero (Lugo) con 200.

Idem de Lousa (San Martín) de Lugo, con 365.

Idem de Riodeport (Lugo) con 125.

Idem de San Lorenzo de Aguiar (Lugo), con 500.

Idem de Rúa de Valdeorras (Orense), con 625.

Idem de César (Pontevedra), con 600.

Idem de Figueirido (Pontevedra), con 375.

Idem de Meira (Pontevedra), con 456,25.

Idem de Penapurrín (Pontevedra), con 300.

Peatón de Borrajeiros a Bratenga (Pontevedra), con 456,25.

Idem de La Lama a Cambeses (Pontevedra), con 456,25.

Guardia municipal del Ayuntamiento de Ortigueira (Coruña), con el sueldo de 1.250.

Del expresado Ayuntamiento, encargado del barrio de las calles, con 912,50.

Encargado del cementerio, con 465.

Peón caminero, con 730.

Encargado del camino vecinal de Leiva, con 200.

Administrador de arbitrios, con 3 pesetas diarias.

Vigilante afecto a la misma y al fiato, 2 pesetas diarias.

Vigilante del mismo, 2,75.

Encargado del fiato de Carifio, 2,50 diarias.

Idem de Leiba, 2 diarias.

Idem del Teatro de Beneficencia, con 100 pesetas.

También se anuncian 20 plazas de ordenanzas de segunda clase de Correos, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, para servir en donde se les designe.

«Vida Gallega»

EL NUMERO 237

El notable dibujante Marquez, uno de los primeros caricaturistas españoles, firma la portada de este número de «Vida Gallega», impreso admirablemente y nutridísimo de texto y de información gráfica.

En esta figuran fotografías de los siguientes asuntos:

Ganadería Gallega: el concurso de Pontevedra; bodas Castro Farfina. Somoza-Escariz, Rubido-Costas y Gil-Curbera; el veraneo de Herminia Farfina en Simes; playa de Sangojo, el periodista López de Gomara; manifestaciones y la fiesta de la flor en La Coruña; el Sr. Mon en Lamosa y la Franqueira; «Cantigas e aturuxos» y su excursión a Vizcaya; la calle mayor de Sárria; el dólmen de Farnella; los nuevos libros de Zas y Sigüenza; Portonovo, sus calles y su playa; vistas de Teis; La Coruña desde la Ciudad Jardín; fiesta corufesa de sociedad; el naturólogo Sr. Castro; regatas en Villagarcía; fraternidad hispano-portuguesa; entrada al parque del Piñeiro, en Ares; el faro de Finisterre y el amanecer y el crepúsculo en el famoso Nerio; progreso urbano corufés; las obras de la Ciudad Jardín; modas, Humorismo propio y ajeno; retratos de actualidad, etc., etc.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

Antolín Faraldo de Malvar

Periodista y político que, de haber alcanzado más dilatada vida, hubiera, seguramente, escalado los más altos puestos, ya que poseía todas las condiciones y cualidades para ello: genio, ambición, talento, osadía...

Nació en Betanzos el año 1823 y en el insigne colegio de Vivero, entonces en su apogeo, hizo sus primeros estudios, pasando después a Santiago, donde se estableció también su padre, un antiguo curial. En la Universidad compostelana cursó los estudios de Derecho, pero no había de utilizarlos jamás en la práctica, pues Faraldo no fué sino periodista y político.

En 1841, a los diez y ocho años de edad le vemos ya escribiendo en «El Idólatra de Galicia» que dirige el ferrolano Díaz de Robles, y al año siguiente en «El Recreo Compostelano» con el insigne Neira de Mosquera. En el mismo 1842 le encontramos ya como principal redactor de «La situación de Galicia». En 1846, en fin aparece en «El Porvenir» con Romero Ortiz y Rúa Figueroa, periódico de muy breve duración por los motivos que exponemos en seguida.

Faraldo, demócrata por temperamento y por convicción, unas veces bajo su firma, otras bajo el pseudónimo de «Aven-Humeya» venía defendiendo ideas socialistas, pero buscándoles su origen y su solución en el Evangelio; una especie de socialismo cristiano, tal como entonces podía comprenderlo y sentirlo su exaltado cerebro de veinte años. En lo político no le arredaban los mayores radicalismos, antes se gozaba en predicarlos y difundirlos por medio de la letra impresa.

Al estallar la revolución gallega de 1846 que tuvo su sangriento epílogo en los fusilamientos de Carral, Faraldo era el secretario de la Junta Superior de Galicia que preparó aquel movimiento y el 15 de abril dió a la publicidad la famosa circular...

Ahogado en sangre aquel movimiento, Faraldo, con Romero Ortiz y otros, tuvo que emigrar a Portugal; un año más tarde, una amnistía le abrió las puertas de la patria...

«Desde entonces—escribe Murguía—Faraldo no nos pertenece. Su poderosa inteligencia, su pluma, que adquiriera al fin toda la fluidez...»

En la fecha no hay error, lo hay, por lo menos, en el lugar. Acaba de fundar Faraldo en Madrid el periódico «El Oriente»...

Casorio y Bernard en su «Catálogo de periodistas del siglo XIX.» dice que murió en Santiago en 1853. Si en la fecha no hay error...

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

Dentro de pocos días darán comienzo las obras de aduinado en la carretera de Vivero a Meira...

Dichas obras ejecutarlas don Antonio Martínez bajo la inspección de la Jefatura de Obras públicas.

En una bodega del pueblo de Rebordaos, en el municipio de Monforte, ha sido hallado el cadáver de Antonio Rodríguez Fernández.

Se ignora si se trata de una muerte natural o violenta. El juzgado instruye diligencias.

En la calle de Michelene de Pontevreda se cayó del carro del regimiento, un artillero fracturándose la pierna izquierda. Después de curado en la Casa de Socorro fué trasladado al Hospital.

El Ayuntamiento de Ferrol acordó solicitar que el título del ilustre filántropo ferrolano marqués de Amboage, se convierta en título del Reino.

A inmediaciones de la estación del ferrocarril de Betanzos, cayó al suelo a causa de un ataque cerebral, María Díaz Rodríguez, de cincuenta y nueve años de edad...

Por falta de créditos se ha suspendido la obra que se precisa realizar en el guardafrescas «Gaviota» varado en el Astillero de Ferrol.

En Coruña, D. Juan Botas Montero y doña Manuela García y García.

Teatro Principal

Mañana miércoles, nos ofrecerá la empresa del Teatro principal el más interesante, grande y variado espectáculo de variedades que se ofreció nunca al público de Santiago. Para ello no se ha reparado en sacrificios...

En el extraordinario programa de mañana se presentarán al público las dos atracciones que más éxito alcanzaron entre nuestro público: la troupe «Gari-Uset», la ya popularísima y conaturalizada con los innumerables admiradores que diariamente acuden a celebrar sus interesantes creaciones...

El espectáculo de mañana, por su longitud, por su interés y por su belleza dejará atrás a todos los presenciados en Santiago. Así lo ha comprendido la mayoría del público...

Los «Gari-Uset» presentarán mañana un programa de suma atractivo y la troupe «Werstens» nos mostrará otra vez los números de gran espectáculo: «La Vestal», «La chica de la suerte», «Tiradores americanos»...

Las funciones de mañana comenzarán a las seis y media y a las diez, con arreglo al siguiente orden: Presentación de los «Gari-Uset», descanso de 15 minutos, reaparición de la troupe «Werstens».

- Pleito fallado en Londres -

Ante los Tribunales de Londres acaba de resolverse el importante pleito promovido por el naviero de Villagarcía D. Wenceslao González Garra, contra la Compañía de Seguros Marítimos Eagle Star British Dominion Insurance Co.

La decisión judicial ha sido dictada con costas a favor de los derechos del demandante señor Garra, habiendo la Compañía aseguradora reconocido que el naufragio se debió a accidente fortuito en la navegación...

Felicitemos muy sinceramente al opulento

naviero y especialmente a nuestro querido y distinguido amigo D. Daniel González Garra, apoderado de la sucursal del Banco de Vigo en esta ciudad.

SANTIAGO

Publicó el «Boletín Oficial» el repartimiento hecho entre las cajas de recluta de Galicia de los soldados que corresponden dar a esta región con motivo del cupo de 78.000 hombres, del reemplazo del corriente año.

El notable pintor escenógrafo Camilo Díaz ha recibido el encargo de decorar el Teatro Royalty de esta ciudad, habiendo dado ya comienzo en sus labores a la artística labor que llevará a cabo.

Ha sido detenido Modesto Taboada Cial, por haber promovido un escándalo estando embriagado.

El suboficial de Infantería D. Antonio Mari Juan ha sido trasladado de Cazadores de Ibiza, al batallón expedicionario del regimiento de Zaragoza.

El sargento de dicha arma Santiago Carrillo Gil, del regimiento de León, también ha sido trasladado al batallón expedicionario de Zaragoza.

Fuó denunciado Serafín López Cascalla por expender carne con falta de peso la cual le fué decomisada.

Lo mismo le ocurrió a la vendedora de pescado Manuela González. Y por expender carne de tercera con exceso de hueso fué denunciado Antonio Vietes.

La administración de Contribuciones advierte a los Ayuntamientos que están obligados a reintegrar los pliegos de los Registros fiscales con timbres móviles de diez céntimos.

En el Teatro principal promovió anoche un pequeño escándalo Ramiro Luaces Fernández. Fué denunciado a las autoridades.

Ha sido asimilado a suboficial el maestro de banda del regimiento de Zaragoza, Jerónimo Valverde Baena.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 23 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.228 kilos de carne.

¡ATENCIÓN! En su mesa conviene los ricos vinos que expende el «Bar Compostelano».

Superior tinto de la Ramallosa, a 30 céntimos cuartillo. Id. tinto del Ribero, a 75 céntimos litro. Id. blanco del Ulla, a 30 céntimos idem.

No lo olvide, CAMPO DE LA ESTRELLA número 2, al lado del Hotel «La Perla».

La Comisión provincial de Pontevedra acordó declarar de abono al Manicomio de Conja, la cantidad de 7.355 pesetas, por estancias de dementes en dicho establecimiento.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Alumnos de esta Facultad de Medicina

El Dr. Enrique Cera, Presidente de la S. A. de Representaciones y Comercio. Agentes Generales en España de la casa H. K. MULFORD COMPANY.

Tiene el honor de invitar a los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Alumnos de esta Facultad de Medicina a la proyección de unos Filas científicos con varios interesantes detalles de los Grandes Laboratorios B. Mulford y cuya exhibición tendrá lugar el miércoles 7 de noviembre de 1923...

NOTA.—El Teatro ha sido galantemente cedido por la Empresa Fraga.

ANUNCIO

Sindicatura «Pérez y de Andrés».

Desde esta fecha queda abierto el pago del segundo dividendo, consistente en un 5% de los créditos a todos los señores acreedores que justifiquen su derecho por medio de la presentación de las copias de los resguardos expedidos por esta Sindicatura...

Se ha prorrogado por todo este mes la recaudación voluntaria de las cédulas personales en las localidades a que no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas.

Obligaciones del Tesoro

Ha sido un éxito rotundo para el Directorio la suscripción de Obligaciones hecha ayer en toda España. En Santiago se suscribieron 15.375.000 pesetas en metálico, cantidad muy respetable por cierto.

MAÑANA MIERCOLES, 7
Reaparición de la troupe alemana Frank Wertens con sus reproducciones de las más bellas estatuas del mundo Teatro Principal

Los caños rotos

Todos los años, cuando llegan las primeras lluvias, nos acordamos de lo mismo: los caños rotos.

Los caños conductores del agua de los tejados deben ser algo intangible. ¿Cuántos bandedos habrán publicado los alcaldes mandando reparar los caños de desagüe de los tejados?

«El alcalde de la ciudad de Santiago hace saber: Que los numerosos caños rotos de desagüe de los tejados de edificios enclavados en el casco y radio de la ciudad, perjudican al vecindario en general, porque dificultan el tránsito y causan perjuicio a los viandantes.»

«Para evitarlo ruego a los propietarios de edificios que tengan en mal estado de conservación los caños colectores de aguas lloviznas, se sirvan ordenar su recomposición, dentro del preciso término de 30 días; después de los cuales, se encargará de hacerlo la administración municipal a costa de los propietarios morosos y con cargo al valor de los edificios en su caso.»

Espero confiadamente que ningún dueño de finca urbana haya de dar lugar a la intervención del Ayuntamiento en este asunto para suplir una res rencia que sería injustificada cuando se trata del bien general de sus convecinos.

Santiago, 5 de noviembre de 1923.—Felipe Gil Casares.»

Nosotros, ya lo sabe el Sr. Gil, tenemos una gran confianza en todo lo que él se propone pero, confesamos nuestro pecado, este asunto de los caños nos parece algo muy superior a su voluntad y a la voluntad de todos.

Sería cosa muy buena que cuando llueve no tuviésemos que atender más que a librarnos del agua que arrojan las nubes, pero no podrá ser; habrá que seguir sorteando las que desprenden los mil y un caños rotos; sin descuidar a los que arrojan el agua a ras del suelo.

En vuestros viajes a Vigo visitad el restaurant «Las Colonias», de reciente inauguración, PRINCIPE, 34.

Circo Palisse

Estuvo hoy en la alcaldía solicitando licencia para establecer durante unos días en Santiago el nombrado circo de fieras su propietario Mr. Palisse.

Según nuestros informes el circo es de lo más notable que anda por Europa pues lo forman una colección de fieras de las más completas.

Esta colección aquella que el último verano constituyó una de las atracciones de Santander.

Al baño de los cinco elefantes de Mr. Palisse dedicaron sendas crónicas nuestros más celebrados escritores.

Los elefantes eran conocidos a la hora de mayor concurrencia a la playa y allí se les observaba con que apariencias de deliciosa complacencia dejaban que las aguas les acariciasen.

Forman la valiosa colección 32 osos polares, 12 leones, 6 tigres, 11 osos rusos y los cinco consabidos elefantes.

Tiene también M. Palisse 50 mones, 42 caballos, 21 poneyes de Shedland y otros muchos animalillos que necesitan de otros diariamente para su alimentación.

El circo se instalará en el campo de la Leña y permanecerá en Santiago solamente cinco días.

El sábado próximo será el primer día de exhibición de esta casa de fieras.

De sociedad

Ha llegado: De San Sebastián, nuestro querido amigo el Magistrado de aquella Audiencia D. José Santaló Rodríguez y su distinguida señora.

De Mondedo, nues ro antiguo convecino D. Pedro Cayón Oлива.

De Cesures, con objeto de pasar una temporada con su familia de esta ciudad la bella señorita Nieves Sierra.

De sus posesiones de la Ulla la respetable señora doña Luisa Seoane Castrillón, viuda de del Río, con su familia.

De Vigo, D. Ricardo González. De Tuy, el M. I. canónigo Arcediano de aquella Catedral D. Antonio Cervino.

De Carral, el Sr. Marqués de Figueroa.

INSTRUCCION PUBLICA

Se conceden treinta días de licencia a don Benjamin Alonso López, maestro de Mendoza (Orense).

Además de los ya indicados solicitaron las auxiliares de Anatomía y Fisiología, don Juan Barcia Goyanes y D. Alvaro Santaló Rodríguez.

Fueron entendidos por el Rectorado los títulos de Bachiller a los Sres. D. Eusebio Alonso Lens, don José Suárez Pérez, don Jesús Labarta Rodríguez Maribona y D. Vasco Martín Morgado.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado profesor de Religión y Moral, en el Instituto General y Técnico de la Coruña, D. Jacinto Piñero Soto, canónico de la R. e. I. Colegiata.

Ha sido nombrado bibliotecario del Instituto el auxiliar de dicho centro D. Luis Villar Santaló.

CORUÑA - SANTIAGO - VIGO LA EMPRENDEDORA

Empresa de Automóviles

Inauguración de un servicio EXTRA RÁPIDO, único en España, con un omóviles de turismo, haciendo cómodamente el recorrido CORUÑA - SANTIAGO - VIGO en menos de cuatro horas.

Inauguración también de un servicio rápido con los ómnibus automóviles más conocidos hasta el día.

Servicio extra rápido: Salida de La Coruña para Vigo, siete y media de mañana. Salida de Vigo para La Coruña, tres tarde.

Servicio rápido: Salida de La Coruña para Vigo, doce mañana.—Salida de Vigo para La Coruña, ocho mañana.

- ADMINISTRACIONES -

En La Coruña: Castelar, 5. En Santiago: Senra, 4. En Vigo, Central del Ferrocarril.

Esta Empresa tienen además establecidos los siguientes servicios rápidos (con neumáticos gigantes) combinados con los anteriores:

Línea Santiago - Coruña. Salida Santiago, ocho mañana, y de La Coruña, cuatro tarde.

Línea Santiago - Betanzos. Salida Santiago, doce mañana y de Betanzos, nueve mañana.

Línea Santiago - Noya. Salida Santiago, ocho mañana, dos y cuatro media tarde, y de Noya, siete y nueve mañana y dos tarde.

La Empresa. Próximo a recibirse nuevo y confortable material. Pronto anunciará esta Empresa la inauguración del servicio entre Ferrol y Santiago y otros que reportarán grandes ventajas al público.

MAÑANA MIERCOLES, 7
Reaparición de la troupe alemana Frank Wertens con sus reproducciones de las más bellas estatuas del mundo Teatro Principal

Espectáculos

Para hoy TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y media, y diez y media, «Niek-Carter» y la troupe Garit Uset.

ROYALTY.—A las cinco media, siete y media y diez y media, «La víctima».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde. Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Santiago Rey Otero, 44 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

HUEVERIA "LAS COLONIAS"

46 RUA, NUEVA, 46 (al lado de la lechería del mismo nombre) Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLEMENTAMENTE FRESCOS Clase extra a 2.90 Ptas. docena > corriente a 2.70 » id. > chicos a 2.50 » id.

PERDIDA.—La persona que encontrase un pasador de señora, de oro, con brillantes y una perla en el centro, puede entregarlo en el Cantón del Toral, 2, pral. Se gratificará espléndidamente.

- Bristol Hotel - MALAGA MARQUES DE LARIOS 5

Instalado en el centro de la ciudad Confort moderno. Pensión desde 8 pesetas. Director: F. BUENDIA.

- Loza, porcelana y cristal - Plaza del Toral, número 2 SE ACABA DE RECIBIR LO MAS NUEVO EN Jarrones, Tibores, Maceteros Centros, Florones, Jardineras, Escupideras Desde 150 pesetas Plaza del Toral, número 2

Agencia de Aduanas PIO S. CARRASCO ESTABLEC DO EN EL AÑO DE 1894 Casa especial para despacho de mercancías del extranjero y a FORFAIT partido de Correos núm. 3.—Telegramas CARRASCO Villagarcía

Teatro Principal Espectáculos Empresa Fraga S. A. MAÑANA MIERCOLES El más grandioso espectáculo de la temporada en el que tomarán parte la gran compañía de atracciones - - Troupe Gari-Uset - - que presentarán los más interesantes números de su repertorio REAPARICION de la gran compañía alemana de variedades Troupe WERTENS con sus sensacionales creaciones: «La Vestal» «Frank Westens» «La chica de la suerte», «Reproducciones de grupos escultóricos. ¡El espectáculo más sensacional del año! HOY interesante programa de estrenos Troupe Grai-Uset ESTRENO de la 8.ª jornada de las extraordinarias Aventuras de Nick Carter

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 6

Parte Oficial

Zona Occidental: Durante el día de ayer en la carretera del Gurugú, a causa de un fuerte temporal se derribó un terraplén, quedando interceptada la vía entre Takin, Grant y Hardú.

También el temporal ha causado desperfectos en las inmediaciones de Tazuda.

El tractor del ferrocarril a Dufarkú, no pudo prestar servicio, por averías.

Del sector de Quebdani salió una columna de paseo militar hasta Tifarauin, llevando un convoy.

También un batallón de Infantería efectuó una marcha militar hasta Tizzi Gard.

Continúan siendo reparadas las averías causadas por el temporal en Kandusi y en la aguada de Belkana.

De Taffersit, fué llevado un convoy de agua y víveres a Tizzi Assa y Benitez.

La Aviación no ha efectuado vuelos a causa del mal tiempo reinante.

Zona Occidental: Sin novedad.

Disposiciones oficiales

Madrid 6

La "Gaceta" de hoy

Publica las siguientes disposiciones:

Trasladando a don Jerónimo Moutilla de la Dirección General de Seguridad a Sevilla: Traslado a Cuenca al secretario de Ayuntamiento de Sevilla D. Emilio Fernández.

Prorrogando hasta Enero de 1924 la autorización concedida a las Compañías de ferrocarriles para aumentar las tarifas en un 15 por 100.

Disposiendo que la importación del algodón se haga solo por las aduanas de Cádiz y Barcelona a fin de facilitar la inspección.

El nuevo régimen

Madrid 6

Peticiones

El «Centro Telegráfico Español» presentó al marqués de Estella una memoria en la que se formulan las siguientes peticiones:

Que se reviertan al Estado todos los servicios de telecomunicación; que se regule automáticamente el servicio de telégrafo y teléfono en los pueblos; que se construyan líneas transversales y subterráneas; que se instalen tubos neumáticos en Madrid y Barcelona; que se aumente el personal de transmisión; que se regule el régimen de 30 horas de trabajo cada semana; que se indemnicen las horas extraordinarias; que se prohíba el nombramiento de auxiliares telefonistas; que se aumente el personal de reparto, vigilancia y servicio y que se reorganicen los talleres del Cuerpo.

Reunión del Directorio

La nota facilitada en la Presidencia, acerca de la reunión del Directorio, dice lo siguiente:

«La labor del Consejo del Directorio se ha concretado a seguir el estudio de diversos proyectos que tiene en elaboración, llegando a último punto, de extraordinario relieve, en orden al sistema de penetración pacífica preconizado para nuestra acción en Marruecos; en virtud del cual se aprobó un plan de operaciones para la zona del protectorado, que aunque modesto por el régimen de austeridad que preside todos los gastos, tiene una íntima penetración de los intereses españoles e indígenas.»

Ofrecimientos

Visitaron al general Primo de Rivera el marqués de Urquijo y los señores Jiménez Arenas y Fuentetaja, que ostentaban la representación del Banco Central, del Español del Crédito, del Hispano Americano, del Urquijo del de Bilbao y del de Vizcaya.

Los comisionados le entregaron una exposición en la que ofrecen en nombre del capital español, para la ejecución de obras públicas en iguales condiciones que la hagan las empresas extranjeras.

Los empleados

Se ha publicado una R. O. ampliando en dos meses más el plazo señalado a los jefes encargados de los Ministerios para que sometan a la aprobación del Directorio el nupcial orgánico de la Administración central.

El plazo se amplía hasta primero de Enero.

Obligaciones del Tesoro

Madrid 6

Siguen recibiendo de provincias datos relativos a la suscripción de las Obligaciones del Tesoro.

Lo suscripto en Madrid y Bilbao cubrió tres veces el empréstito.

En el resto de España se suscribieron otras dos veces.

El primer suscriptor fue el Ayuntamiento de Madrid, que tomó doce millones de pesetas, siguió la Caja del Centro del Ejército, dos millones y medio, y otros muchos centros y particulares, dedicados al ahorro.

Los Reyes en Cartagena

Madrid 6

Viaje

Mañana en un tren especial, saldrán los Reyes de Madrid para Cartagena.

Asistirán a la inauguración del monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

Regresarán los Reyes a Madrid el día 10 del actual.

Un invitado

Invitado por el Directorio Militar asistirá a la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, el embajador de los Estados Unidos.

Dicho diplomático acompañará a los Reyes, con el fin de adherirse en nombre de la nación americana al homenaje que se rinde a dichos héroes.

Al descubrirse el Monumento el embajador hará ostensible su adhesión.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

	DIA 6
— 4 por 100 Amortizable	87'50
— 5 por 100 id. 1917	95'25
— 5 por 100 id. antiguo	95'75
Nortes	30'00
Aicantes	000'00
Azucareras preferentes	000'00
id. ordinarias	33'75
Banco de España	567'00
Banco Español del Río de la Plata	210'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	90'50
id. id. 5 por 100	99'15
id. id. 6 por 100	109'25
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Cédulas Argentina 6 por 100	000'00
Duro Felguera	00'00
Deuda 4 por 100 Exterior	84'65
— 4 por 100 interior	70'15

CAMBIOS

Coronas Austríacas	0'00
Coronas Checo Eslovacas	0'00
Dólares, New York	0'00
Escudos portugueses	0'00
Francos (París)	43'50
Id. Belgas	37'50
Id. Suizos	134'10
Libras, Londres	33'59
Liras, Roma	33'50
Marcos Berlín	0'00
Pesos argentinos	0'00

Ultima hora

Madrid 6

Circuló en Madrid el rumor de que el Directorio prohibiera la conferencia que el señor Osorio y Gallard pensaba dar en Guadalupe.

El rumor carece de fundamento.

Ya casi restablecido el Sr. Osorio es seguro que fijará la fecha de la conferencia para uno de los últimos días de la próxima semana.

Madrid 6

Se confirma la noticia de haber trasladado su residencia para París el Sr. Alba.

Madrid 2

Anoche fué detenido en la central de teléfonos, ingresado en la cárcel, el redactor de la agencia Prensa Asociada D. Mariano Sánchez Fano.

Fué detenido después de prestar declaración en las diligencias que se instruyen con motivo de la publicación de un telegrama.

Maximino Abraldes Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz y garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º SANTIAGO

ANUNCIOS

Amalia Pozo Soto

Profesora en partos

FRANCO, número 1, accesorio

Consultas de cuatro a seis de la tarde

Habitaciones para internado de operaciones, embarazadas y enfermas en tratamiento. Inyecciones y masajes eléctricos.

Avisos: RUA DEL VILLAR, 41

Interesante

Soliciten de la PELETERIA LAZARO - Esparteros 4 y 6—Madrid, su Catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detalle. Especialidad en tinte y curtidos de zorros.



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA

Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

9 de Octubre ANTONIO DELFINO
30 de Octubre CAP NORTE
19 de Noviembre CAP POLONIO

Precio en 3.ª corriente, ptas. 442'80
Id. id. idem. especial, > 517'80
Id. id. del «Cap Polonio» 567'80

Línea directa, de Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

18 de Octubre el vapor VIGO
10 de Noviembre VI LAGARCIA
28 de Noviembre ESPAÑA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422'80
Idem en 3.ª especial, > 479'80

Hamburgo-América Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

3 de Octubre vapor GALICIA
13 de Noviembre TEUTONIA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422'80
Id. en 3.ª especial > 479'80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires

23 de Octubre vapor WURTEMBERG
Precio en 3.ª corriente, ptas. 442'80
Id. en 3.ª especial, > 462'80

Línea rápida.—De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico:

26 de Octubre TOLEDO
26 de Noviembre HOLSATIA

Precio en 3.ª clase para Habana 539'50
En 3.ª clase para Veracruz ptas. 582'75

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos.

Note: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Suceso es de ENRIQUE MULDER, Sociedad Ltda
Avenida de Montero Ríos 22, VICO;

CALLOS

Si sufre V. de los pies es porque quiere Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de callos, y duras plantas y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plz. San Ildonso, 4.—Madrid.

Gran Champan GALICIA

Unico que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

Academia General de 2.ª Enseñanza

REGIDA POR

D. Antonio Ferrín Moreiras

RUA DEL VILLAR, 5, pral.

Preparación de asignaturas del Bachillerato y Magisterio e intensidad para ingreso por profesores especializados.

Oposiciones a Escuelas Nacionales

Preparación del 2.º ejercicio y en especial la parte de CIENCIAS

Medical
(BOUCLÉ)

El mejor tejido de punto higiénico
Trajes interiores de lana inecogibles

CASA EXCLUSIVA:
Luis Rodríguez
NEW ENGLAND.-Santiago

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

directamente para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 21 de Noviembre de 1923, lujoso vapor correo

DARRO

El 5 de Diciembre de 1923 el lujoso vapor correo

DISEADO

El 19 de Diciembre de 1923 lujoso vapor correo

DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. Libras 23
TERCERA CLASE. pesetas 432'60
> en camarote independiente > 452'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva
CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya-Rodaleu un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaomonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno.

Reservas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

TOS
Píldoras INCA

Indicadas especialmente en las bronquitis subagudas y crónicas, —enfisema pulmonar y asma—

PÍDANSE en todas las farmacias

Farmacia del DR. DUYOS
HUERFANAS, 24—SANTIAGO

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores. Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista	2 0 0
A 15 días	2 1/2 0/0
A 3 meses	3 0 0
A 6 id.	3 1/2 0/0
A un año	4 0 0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en e primero, entran todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

-DE LA-

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo saldrá el vapor

ALFONSO XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pías. 549'50 y Veracruz pías. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Exremo-Oriente

El día 5 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor

ISLA DE PANAY.

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; y de este puerto el 6 de Septiembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shantung, Nagasaki Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, África y Oceanía.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Noviembre próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA EUGENIA.

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432'60, incluidos los impuestos.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuartel pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada,

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, LEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9990 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañie Generale

Transatlantique

Línea de Cuba y México
Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

10 de Noviembre DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria
Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Pías. 549'50

En 3.ª preferencia > 843'25

Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª para Nueva Orleans pías. 592'75

En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50

Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

8 de Noviembre LAFAYETTE

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Pías. 539'50

En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25

Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª a Nueva Orleans, pías. 582'85

En 3.ª preferencia idem pías. 886'50

Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Pías.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

17 de Diciembre MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

19 de Noviembre LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

5 de Noviembre ALBA

11 de Noviembre OUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Pías. 551'90

en 3.ª camarotes > 442'80

en 3.ª corriente > 412'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 pías.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

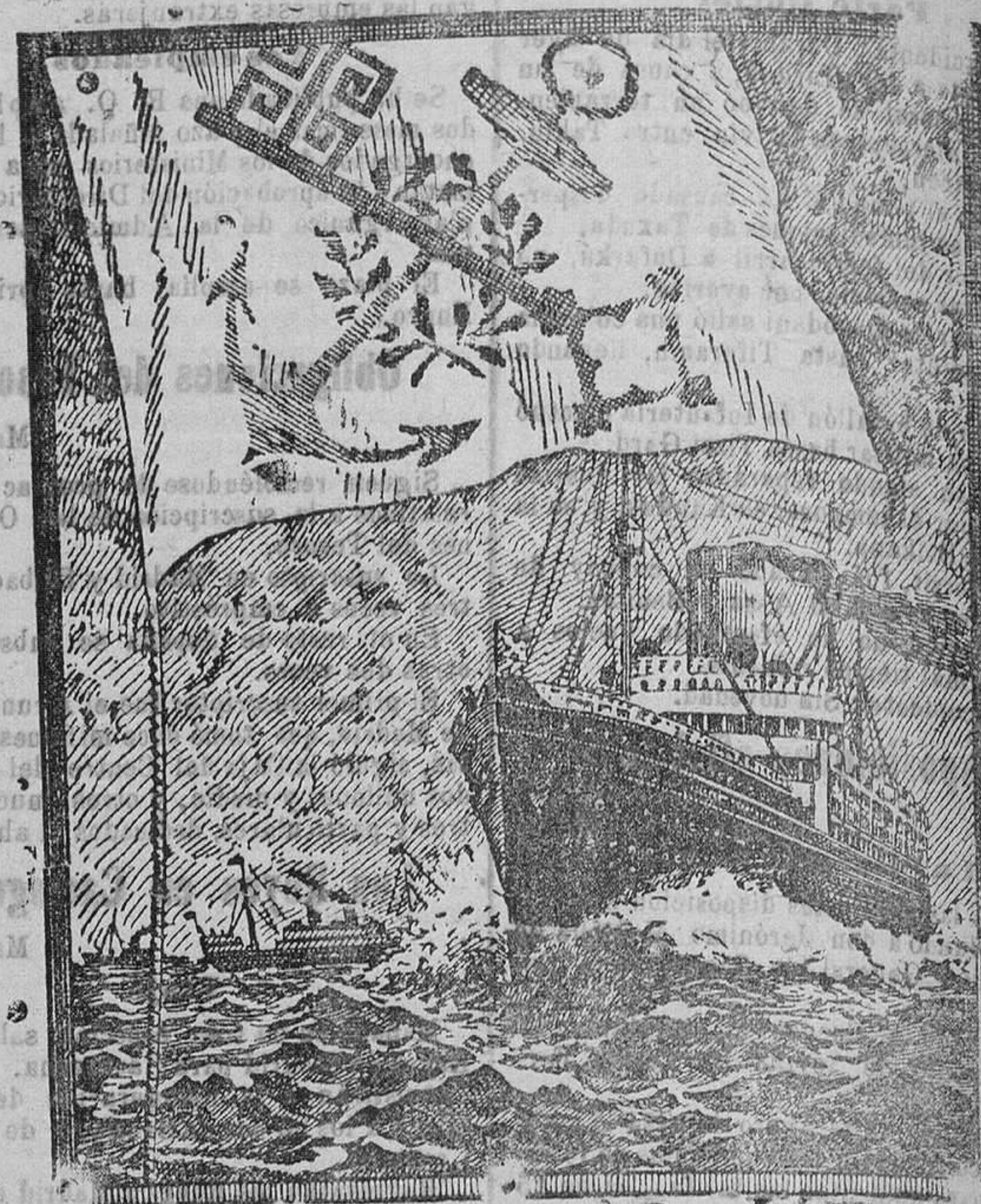
ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

CATARRHOS!
TOS! TOS!
Jarabe YER
AL NARCYL

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

«CREFELD» 8 de Noviembre
«SIERRA NEVADA» 22 de Noviembre
(nuevo) «WERRA» 6 de Diciembre
«SOTHA» 20 de Diciembre

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote pías. 457.

Los vapores tipo «Kohn» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote pías. 447.

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará el servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

HANNOVER

Saliedo el día 22 de Noviembre.

Admite pasajeros de clase cámara y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera con camarote pesetas 559'50.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO
Marina, 14. García Olloin

P. S. N. O.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Diciembre ORIANA

15 de Enero OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Quilombo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paiza y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Oriana» Pías. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Ptas. En camarote cerrado. 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 30 de Octubre OROYA

El 27 de Noviembre ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OrCOMA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 961.—Tercera clase, Pías. 539'50.

OROYA primera clase, Pías. 1.600.—Segunda clase, Pías. 965.—Tercera clase, Pías. 549'50.—Incluidos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

Tarjetas de visita y precios módicos